

**BIGMASTER S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
BIGMASTER S.A CELEBRADA EL LUNES VEINTI DOS DE MARZO DE DOS MIL  
DIECINUEVE. -**

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día veinte dos de marzo del dos mil diecinueve, a las 16:00 en el la oficina principal de la compañía, se reúnen los accionistas: **BOLAÑOS ELIAS NANCY GRACIELA**, propietaria del 10% acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y, **ESTRELLA MORAN GALO ANDRES** propietaria del 20% acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **ESTRELLA VALLADARES GALO PATRICIO** propietaria del 70% acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.- PUNTO CUATRO.- DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA.-** La Junta es presidida por el Gerente General de la compañía es el Sr Garchi Fajardo Luis Rosendo , y actúa como Secretario el Sr. Alex Palacios, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.- La Presidente informa a los señores accionistas que deben conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al señor Secretario que de lectura al punto UNO que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** El Gerente General manifiesta a los presentes que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2018.- Revisado el informe, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el

periodo del año 2018.- Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día:  
**PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** El Presidente de la sesión concede la palabra al comisario CBA Karen Sevillano, quien expuso su informe, del cual dejó constancia en Secretaría.- La Junta, luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** El Presidente manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general, el estado de resultado, estado de evolución del patrimonio y flujo de efectivo de la compañía correspondiente al año 2018/, debe la junta emitir su pronunciamiento al respecto.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general del ejercicio económico del año 2018.- La Junta delibera y resuelve: que se cumpla con las obligaciones pendientes de pago.

**CERTIFICO QUE LA ORIGINAL SE ENCUENTRA EN SECRETARIA.**



ALEX PALACIOS LEON  
SECRETARIO